

Señor
Arturo Nicolás Farías Alcaíno
Director Ejecutivo
Servicio de Evaluación Ambiental

De mi consideración,
Carlos Esteban Pérez Jara, presento este recurso de reclamación en representación de una persona jurídica, impugnando la Resolución Exenta N° 20260800145 de fecha 29 de abril de 2026, para el proyecto "Condominio Fuentes de Aníbal Pinto I y II", cuyo titular es "Inmobiliaria Fuentes de Aníbal Pinto SpA".

Recurrente(s):
Municipalidad de Concepción

Recurso de reclamación:
https://recursos.sea.gob.cl/storage/annexes/2026/06/12/113016_041_2168771716_recurso_reclamacion.pdf

Comprobante de representación:
https://recursos.sea.gob.cl/storage/annexes/2026/06/12/113016_248_2168771716_comprobante_representacion.pdf

Carlos Esteban Pérez Jara